

# EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA ESCUELA

Una mirada desde la práctica



**Módulo 2. La introducción de la Educación para la ciudadanía global en la escuela**

Documento1-Módulo 2



## Tabla de Contenido

1. Introducción .....	3
2. El enfoque de la ECG en el Sistema Educativo .....	3
3. La ECG desde el marco normativo.....	6
4. A incorporación do enfoque de la ECG na práctica educativa: onde facelo .....	9
5. La incorporación del enfoque de la ECG en la práctica educativa: cómo hacerlo	11
6. La incorporación del enfoque de la ECG en la práctica educativa: cómo formarnos	16
Para saber más.....	16
Para reflexionar .....	16
Recursos obligatorios.....	16

## 1. Introducción

### Objetivos:

1. Reflexionar sobre la pertinencia y oportunidad de la incorporación de la ECG en la escuela y en el currículo desde la aprobación de la LOMLOE (2020).
2. Conocer las relaciones entre el currículo de las distintas etapas educativas y las temáticas de la ECG.
3. Formular los pasos a seguir para la integración de la ECG en el diseño curricular.

### Contenidos:

1. El enfoque de la ECG en la LOMLOE (2020).
2. La integración de las temáticas de la ECG en el currículo de las áreas y materias.
3. Las fases del diseño curricular desde el enfoque de la ECG.

## 2. El enfoque de la ECG en el Sistema Educativo

Introducir la Educación para la Ciudadanía Global en las diferentes etapas educativas es posible por, al menos, tres razones:

1. Tenemos experiencias de referencia, como las que se van a presentar en este MOOC, o las que se recogen en el **Cenit: Mapa de experiencias de Educación para la Ciudadanía Global**<sup>1</sup>. Esta es una herramienta creada por el grupo ECIGAL que tiene como objetivo dar a conocer experiencias de ECG y crear redes de colaboración. Pretende además generar un espacio para conocer,

---

<sup>1</sup> <https://www.ecigal.gal/es/cenit-mapa>

cuestionar, reflexionar y avanzar conjuntamente en la superación de un enfoque reduccionista y testimonial de la ECG.

2. Las Organizaciones No Gubernamentales pueden acompañarnos en el proceso.

En Galicia ONGs como Solidariedade Internacional de Galicia, AGARESO, Asemblea de Cooperación pola Paz, InteRed, Arquitectura sen Fronteiras, Ecos do Sur, Entreculturas o Amigos da Terra, entre otras, tienen una amplia experiencia de trabajo en la promoción de la ECG dentro de la educación formal o reglada. Estas organizaciones de desarrollo se agrupan en la Coordinadora Galega de ONGD, que es una plataforma que cuenta actualmente con 45 organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo, la educación para la ciudadanía global y la acción humanitaria en nuestra comunidad autónoma. Dentro de la CGONDG se desarrolla un trabajo colectivo y en red a través de diferentes grupos de trabajo. En el caso de la ECG se canaliza mediante la Comisión de Educación, que pretende lo siguiente: consolidar el enfoque de Educación para la Ciudadanía Global en el funcionamiento interno de las ONGD y en los órganos miembro de la Coordinadora; apoyar en el fomento de una ciudadanía gallega comprometida con la lucha contra las desigualdades; e impulsar acciones de incidencia para incorporar la ECG en las políticas públicas en materia de educación.

3. Existen convocatorias e iniciativas, tanto públicas como de carácter privado, que nos animan y nos ofrecen recursos. Entre ellas se pueden mencionar:
  - a) *Activistas polo mundo que queremos*: proyecto integrado en el *Plan Proxecta+*. El *Plan Proxecta* es una iniciativa de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades en colaboración con diferentes organismos, dirigida a fomentar la innovación educativa en los centros a través de programas educativos que fomenten el trabajo cooperativo, interdisciplinar y competencial, pero que además estén

comprometidos con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

- b) *Campaña Mundial por la Educación*: tiene por objetivo sensibilizar y movilizar a la ciudadanía como portavoces y activistas del Derecho a la Educación e incidir en los representantes políticos para que cumplan sus compromisos con el derecho a la educación.
- c) *EpDLab*: proyecto de AGARESO que pretende educar en valores e incrementar el pensamiento crítico de la juventud de los diferentes centros educativos profundizando en la alfabetización mediática y en temáticas globales empleando herramientas de comunicación digital.
- d) *O Globo*: iniciativa de Solidariedade Internacional de Galicia que alberga e impulsa micro-experiencias de transformación social compartidas con la sociedad a través de un encuentro anual, un espacio web para visibilizarlas y un cajón de herramientas y recursos.
- e) *Proxecto De Ítaca a Ávalon*: proyecto sobre coeducación para la transformación y por el derecho a una vida libre de violencias machistas. Promueve una ciudadanía crítica, activa y responsable a través de la coeducación para la transformación social acorde con la Agenda 2030 y con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- f) *Escuelas sin racismo, escuelas para la paz y el desarrollo*: proyecto para dotar a los equipos docentes, así como al conjunto de agentes que forman la comunidad educativa, de herramientas, formación y materiales para el trabajo de educación en valores y la educación para la paz y el desarrollo.
- g) *Ciberrespect*: proyecto de Ecos do Sur que propone combatir el impacto que el discurso del odio en las Redes puede ejercer en la opinión pública, ofreciendo un nuevo modelo de intervención que articula el espacio físico y el virtual.

- h) *Rede de Eco Hortas Escolares*: espacio de intercambio de conocimientos y experiencias dirigido a cualquier centro educativo gallego que tenga en marcha o quiera iniciar una huerta ecológica en sus instalaciones.

Por otra banda, el grupo de Investigación ECIGAL, junto con el mapa *Cenit*, también dispone en su web de un apartado **de Recursos de ECG**<sup>2</sup> a disposición de quien quiera consultarlos.

También hay certámenes y galardones, como el *Premio Galego de Educación para a Cidadanía Global*, que tiene por objetivo reconocer experiencias educativas transformadoras que fomenten una ciudadanía solidaria, crítica y comprometida con la construcción de un mundo justo. A nivel estatal la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) anualmente convoca el *Premio Nacional de educación para el desarrollo Vicente Ferrer*, destinado a aquellos centros docentes sostenidos con fondos públicos que desarrollan acciones, experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas destinados a sensibilizar, concienciar, desenvolver el espíritu crítico y fomentar la participación activa del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la erradicación de la pobreza y sus causas.

Por último, debemos mencionar que la nova ley educativa está de nuestro lado. La LOMLOE (2020), teniendo en cuenta el objetivo sobre la Educación de calidad de la Agenda 2030, plantea que el alumnado adquiera el conocimiento y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. En el siguiente apartado se desarrollará en mayor profundidad este marco normativo facilitador de la integración de la ECG en la escuela.

### 3. La ECG desde el marco normativo

---

<sup>2</sup> <https://www.ecigal.gal/es/recursos/ecg>

La LOMLOE (2020), ya en su preámbulo, y ante el objetivo de reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema educativo, aboga por la incorporación de cinco enfoques en los que directa o indirectamente se contemplan dimensiones de la educación para la ciudadanía global:

1. El enfoque de derechos de la infancia: reconociendo el derecho superior de la y del menor, su derecho a la educación y la obligación del Estado de asegurar el cumplimiento de sus derechos, de acuerdo con la Convención sobre los derechos del niño de Naciones Unidas (1989).
2. El enfoque de igualdad de género: a través de la coeducación se fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivosexual, introduciendo en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. El enfoque transversal sobre la garantía de éxito para todo el alumnado, que implica una mejora continua de los centros educativos y una personalización del aprendizaje.
4. El enfoque del desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial: que de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debe incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial– a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todas las ciudadanas y ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye:
  - a) La educación para la paz y los derechos humanos.
  - b) La comprensión internacional y la educación intercultural.
  - c) La educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local.

Estos tres ejes se consideran imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social. Desde ECIGAL entendemos que, además, la movilización política que denuncie los procesos de transferencia de la responsabilidad secundados por las grandes corporaciones y las industrias más contaminantes, deberían ser parte de este enfoque.

5. El enfoque sobre el cambio digital: que implica el desarrollo de una competencia digital en todas las etapas educativas, tanto a través de los respectivos contenidos como de forma transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Desde ECIGAL entendemos que esta competencia digital debe ir orientada a-l desarrollo de una alfabetización digital crítica, en la que la educación para los medios de comunicación, orientada al análisis crítico de los mensajes de los medios y la creación de productos mediáticos comprometidos con la justicia global, debe ser un objetivo prioritario.

En relación con las distintas etapas educativas, se puede ver que, si bien para la Educación Infantil no se hace referencia explícita a la incorporación del enfoque de la ECG, en el caso de la Educación Primaria se retoma para el tercer ciclo el área de Valores Cívicos y Éticos donde, tal y como se recoge en la ley, en esta área se atenderá especialmente al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, a los recogidos en la Constitución española, a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico y la cultura de paz y no violencia.

Esta área se retoma además como materia obligatoria para uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, etapa en la que se añade la posibilidad de

ofrecer materias optativas que puedan configurarse como trabajos monográficos o proyectos de colaboración como servicio a la comunidad, lo que representa un marco idóneo para la incorporación de las temáticas de la Educación para la Ciudadanía Global.

Finalmente, la LOMLOE (2020) dedica su disposición adicional sexta a la Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Mundial donde, de acuerdo con el cuarto objetivo de la Agenda 2030, sobre la educación de calidad, se compromete a incorporar este enfoque como contenido de las pruebas de acceso a la función docente para el 2022, y en los procesos de formación continua del profesorado garantizando que antes del 2025, todo el profesorado de la educación obligatoria haya recibido formación al respecto.

#### **4. La incorporación del enfoque de la ECG en la práctica educativa: dónde hacerlo**

La integración de la ECG puede hacerse en el marco de las áreas y de las materias de las diferentes etapas educativas, incorporando estas temáticas desde dos enfoques posibles:

como contenidos transversales o de la educación en valores, o como parte de los contenidos disciplinarios propios de cada área o materia:

1. Desde el ámbito de la transversalidad, la LOMLOE (2020) reconoce contenidos como aquellos que fomenten la autonomía, la reflexión, la igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, la prevención y resolución pacífica de conflictos, la libertad, la justicia, el pluralismo político, la democracia y el respeto a los derechos humanos.
2. Desde el ámbito curricular propio de cada una de las etapas es posible integrar este enfoque y, aunque tradicionalmente se ha vinculado la ECG a la

etapa de la Educación Secundaria Obligatoria a través de materias como Valores o Filosofía, desde ECIGAL proponemos su inclusión desde cualquiera de las materias o áreas del currículo y en cualquiera de las etapas educativas.

En la **Educación Infantil** las tres áreas en las que se organiza el currículo constituyen un marco adecuado para incorporar la ECG. Por ejemplo, en el área de *Crecimiento en armonía* se puede trabajar la diversidad, la influencia de la actividad cotidiana en lo local y en lo global, los hábitos de vida saludables para las personas y sostenibles para el medio. En el área de *Exploración del entorno*, se pueden abordar temas como la educación medioambiental, la convivencia, la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos. Y en el área de *Representación de la realidad*, todas las formas de lenguaje presentes, constituyen herramientas imprescindibles para aproximarse, comprender y expresar el mundo desde una perspectiva más cívica y justa.

En la **Educación Primaria** también podemos incorporar la ECG en todas las áreas. Así, por ejemplo, los distintos lenguajes trabajados en las áreas de Lenguas y Educación artística, nos dan herramientas para comprender y formarnos como ciudadanía activa, participativa y movilizadora por la justicia social. El área de *Conocimiento del medio natural, social y cultural* permite abordar temas como medioambiente, diversidad cultural y relaciones interculturales, etc. El enfoque globalizador que favorece esta área permite la reflexión sobre las causas de los problemas que afectan a la ciudadanía. Las Matemáticas, nos dan la oportunidad para trabajar contenidos como el consumo sostenible y responsable, el comercio justo, la economía social, etc. Y la Educación física, también nos permite abordar temáticas relacionadas con la vida saludable, la diversidad de género, la cooperación, etc.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, podemos adoptar lo ya dicho para las etapas anteriores, teniendo en cuenta que ahora hay marcos más especializados conformados por las materias de Biología y Geología, Física y Química, Geografía e

Historia y Tecnología, que en ningún caso dejan de ser ajenas a las temáticas de la ECG.

## **5. La incorporación del enfoque de la ECG en la práctica educativa: cómo hacerlo**

La Educación para la Ciudadanía Global debe estar tanto en el diseño de las materias como en su desarrollo, además de formar parte de su evaluación. Sus ejes deben ser: sensibilizar, formar, investigar y actuar interconectando lo local con lo global.

Cuanto más global, interdisciplinar y continua sea la propuesta, más significativa será pues, aunque se puede trabajar desde cualquier materia destacamos que una de las vías con más potencial de integrar la Educación para la Ciudadanía Global es a través de un proyecto de centro. Las fases para hacerlo pueden ser las siguientes:

- Fase 1. Análisis de los puntos de partida de cada agente implicado. (equipo docente, ONGs colaboradoras, etc.).
- Fase 2. Delimitar el campo de estudio en función de las necesidades detectadas (contexto social del centro).
- Fase 3. Determinar las demandas formativas de cada agente derivadas del tema de estudio.
- Fase 4. Fijar las demandas pedagógicas derivadas del tema de estudio.
- Fase 5. Establecer los principios y valores que sustentan el proyecto.
- Fase 6. Marcar las funciones de cada agente.
- Fase 7. Establecer estrategias para dinamizar los espacios de reflexión y participación.
- Fase 8. Diseñar actuaciones desde una perspectiva curricular integral.

Además, en esta fase, elegido el tema sobre el que se vertebra el proyecto y los principios y valores que lo sustentan, deben definirse para cada materia o área, curso y etapa implicada:

- a. Los Objetivos del currículo y de la ECG que se van alcanzar.
  - b. Los contenidos de la ECG, haciendo explícita la relación local-global que se va a incorporar.
  - c. Las metodologías a desarrollar.
  - d. La relación de actividades y/o acciones.
  - e. Los recursos necesarios.
  - f. Y la propuesta de evaluación.
- 
- Fase 9. Determinar las demandas organizativas derivadas del tema de estudio.
  - Fase 10. Facilitar la puesta en práctica de las propuestas formuladas.

Debemos además tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cuantas más áreas y materias se impliquen en la experiencia, mayor disponibilidad de tiempo en el horario escolar.
- El compromiso personal y la temática son factores decisivos en las iniciativas de ECG.
- El trabajo colaborativo ayuda en la solidez, continuidad y satisfacción del proyecto.
- La experiencia debe incluirse en la dinámica curricular y organizativa de las áreas y materias e del centro educativo.
- El profesorado, el alumnado y el centro en general, deben superar las rutinas curriculares, metodológicas y organizativas para aprovechar toda la potencialidad de proyecto.

Otros espacios que refuerzan y dan apoyo a la inclusión curricular de la ECG, pueden ser las horas de tutoría, la biblioteca, los recreos, el comedor, las diferentes comisiones del centro educativo, las actividades extraescolares, etc. También debemos contar con agentes cómplices como las ONGs, las AMPAs y cualquier

administración o servicio del entorno (el ayuntamiento, los servicios comunitarios, las entidades socioculturales, etc.

Desde ECIGAL, Rosa M<sup>a</sup> Méndez García y Alba Patricia Digón Regueiro, a partir del trabajo en el proyecto de investigación Mapping Critical Global Citizenship Education in Spanish Schools<sup>3</sup> identifican y definen cinco enfoques o formas de incorporar la ECG:

1. **Enfoque paracurricular:** proyectos que se enmarcan en el plan anual del centro y tratan de contribuir a una convivencia más cívica y sostenible en todas las actuaciones del centro. Pueden ser de carácter más puntual, como días “D” o “semanas D”, o pueden tener una presencia más permanente, implicando un posicionamiento explícito del centro respecto de una temática ecosocial que incide directamente en el comportamiento diario de la comunidad educativa durante la jornada escolar (por ejemplo, reciclaje, residuos cero, etc.)

No cabe duda de su potencialidad- educativa, que evidentemente aumenta en proporción a su duración, pero, por otra banda, no suele existir ninguna exigencia de implicación curricular, quedando prácticamente a la voluntad del profesorado abordar este tipo de contenidos en el marco de sus materias, como contenidos de aprendizaje sobre los que se puede reflexionar en profundidad y que pueden ser objeto de evaluación.

2. **Enfoque disciplinar:** parte de la tesis de que la ECG puede y debe ser trabajada desde todas y cada una de las materias que integran la oferta educativa de

---

<sup>3</sup> Proyecto llevado a cabo durante el 2021 y financiado por GENE (Global Education Network Europe) e EERA (European Educational Research Association), <https://www.ecigal.gal/es/mapping-ecg> <https://blog.eera-ecer.de/map-cgce/>

la etapa. Implicaría la revisión de contenidos y metodologías, tanto docentes como de evaluación, así como tomar decisiones sobre si la ECG se va a abordar como contenido propio de la materia o como contenido transversal. Este enfoque supondría, por lo tanto, un esfuerzo más curricular que organizativo, ya que no implicaría ningún cambio a nivel de horarios de las materias ni de reorganización docente. Sin embargo, puede acabar generando una jerarquía entre materias (o entre contenidos), interpretando unas como más adecuadas que otras. Además, si se opta por la opción de la transversalidad, muchos estudios ponen de manifiesto el sobre esfuerzo que esto supone para el profesorado, y la poca eficacia final en el aprendizaje resultante. A esto habría que añadirle el peligro de confundir contenido transversal o educación en valores con ECG, pues de no incorporar la visión global y hacer explícitas las interdependencias y responsabilidades, no llegaría a ser un verdadero enfoque ECG.

3. **Enfoque mixto:** consiste en reservar tiempo en el horario escolar para una materia o proyecto de ECG que permitan la entrada de este enfoque. Se trata de una materia nueva que coexistiría con el resto de las materias establecidas en el currículo oficial, quedando estas exentas de la incorporación del enfoque ECG. Es una alternativa que implica ciertos cambios tanto a nivel organizativo como a nivel curricular, que se pueden interpretar como poco invasivos.

Este enfoque puede ser una buena forma de iniciar el camino de la transformación, ya que esta nueva materia permite familiarizarse con los contenidos, métodos y sistemas de evaluación del enfoque ECG, sin la sensación de abandono significativo del currículo preestablecido. Por otra banda, seguiríamos corriendo el riesgo de jerarquización entre esta materia y el resto, y la tarea de dar sentido y utilidad a las materias ordinarias de los planes de estudios para la comprensión de los problemas ecosociales que nos afectan podría seguir pendiente. Normativamente, la incorporación de la materia de Valores Cívicos y Éticos que hace la LOMLOE (2020)

en uno de los cursos de la Educación Primaria y en la ESO es un avance hacia este enfoque complementario de incorporación de la ECG.

4. Enfoque **interdisciplinar**: consistente en organizar el curso escolar en proyectos de carácter interdisciplinar que incorporen el enfoque ECG. Esto permitiría diseñar proyectos en los que se implicarían distintas áreas y materias a lo largo del curso, con las combinaciones que se consideren relevantes en cada caso, según el contenido disciplinar que el currículo establezca para impartir y la temática ECG que se decida abordar. Lo ideal sería que todas las materias participasen en la iniciativa a lo largo del curso. Evidentemente ya estamos hablando de cambios importantes tanto a nivel organizativo como curricular, que exigen indiscutiblemente un importante esfuerzo de coordinación en la elaboración y diseño de los proyectos, y por lo tanto de la necesidad de tiempos y espacios adecuados para eso.
5. **Enfoque globalizado**: rompería con el concepto de disciplina en términos de tiempo y espacio en el horario lectivo, tal y como lo entendemos hasta ahora, o incluso con la agrupación del alumnado por cursos en función de la edad, y pondría los conocimientos disciplinares al servicio de la temática de ECG a tratar. En este caso estaríamos ante el máximo grado de transformación de la dinámica escolar, lo que requeriría una posición unánime de la comunidad educativa y una complicidad de la administración que permita el ejercicio del grado de autonomía que el enfoque requiere.

Cualquiera de estos enfoques puede ser una buena opción para la integración de la ECG en la práctica educativa, los primeros para comenzar, y los últimos para entrar en marcos educativos más comprometidos, coherentes y transformadores. Todos ellos requieren, sin duda, de un importante trabajo coordinado de diseño e implementación a nivel de docencia y de evaluación.

## 6. La incorporación del enfoque de la ECG en la práctica educativa: cómo formarnos

La formación siempre es importante, y como ya vimos, la LOMLOE (2020) se compromete a introducirla en el sistema de acceso al cuerpo docente en el 2022, y a que todos y todas las docentes de los niveles obligatorios reciban formación antes del 2025. Este curso pretende ayudar en este proceso.

### Para saber más

Profundiza en el concepto de currículo integrado.

### Para reflexionar

Piensa en las posibilidades de los contenidos de las áreas y materias del currículo de las diferentes etapas educativas para la incorporación de la ECG. Puedes hacer un análisis DAFO, si te ayuda en la tarea.

### Recursos obligatorios

Vídeo 3

Vídeo 4

### Bibliografía utilizada en la elaboración de este texto

Decreto 150/2022, do 8 de setembro, polo que se establece a ordenación e o currículo da educación infantil na Comunidade Autónoma de Galicia.

<https://www.edu.xunta.gal/portal/node/37869>

Decreto 155/2022, do 15 de setembro, polo que se establecen a ordenación e o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia  
[https://transparencia.xunta.gal/tema/informacion-de-relevancia-xuridica/normativaen-tramitacion/aprobada-e-publicada-no-dog/-/nt/0609/decreto-1552022-15setembro-polo-que-establecen-ordenacion-curriculo-educacion?langId=gl\\_ES](https://transparencia.xunta.gal/tema/informacion-de-relevancia-xuridica/normativaen-tramitacion/aprobada-e-publicada-no-dog/-/nt/0609/decreto-1552022-15setembro-polo-que-establecen-ordenacion-curriculo-educacion?langId=gl_ES)

Decreto 156/2022, do 15 de setembro, polo que se establecen a ordenación e o currículo da educación secundaria obrigatoria na Comunidade Autónoma de Galicia.  
[https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220926/AnuncioG0655-190922-0002\\_gl.html](https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220926/AnuncioG0655-190922-0002_gl.html)Proxecto de investigación

DePalma, Renée (2019). *La educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Una experiencia de investigación-acción participativa*. Graó

LOMLOE (2020): [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)

Naciones Unidas, Axenda 2030:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-generaladopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenibleA/>

Educación para la ciudadanía global en la escuela: Una mirada desde la práctica- Módulo 2. La introducción de la Educación para la ciudadanía global en la escuela



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Licencia de Creative Commons  
<https://i.creativecommons.org/l/by-nc-sa/4.0/88x31.png> Este obra  
está bajo una <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> licencia de Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional.

Como citar este trabajo: Méndez García, Rosa, Naya Riveiro, Cristina e Digón Regueiro, Patricia (2023). Documento 1 Módulo 2 A introdución da Educación para a Cidadanía Global na escola. *MOOC Educación para a cidadanía global na escola: Una mirada desde a práctica*. ECIGAL. Universidade da Coruña. Creative Commons. <https://udcaberta.udc.gal/>